

MATERIAL DE ESTUDIO

CONCURSO 02-2026-E

PROFESIONAL EN DERECHO 1 ELECTORAL

Material de estudio con enlaces directos a la normativa y jurisprudencia oficial del Tribunal Supremo de Elecciones. La persona oferente deberá estudiar únicamente los artículos, resoluciones y páginas indicados en este temario.

1. Código Electoral – Ley n.º 8765

<https://www.tse.go.cr/pdf/normativa/codigoelectoral.pdf>

Estudiar únicamente: artículos 2, 48, 49, 50, 53, 54, 56, 60, 68, 83, 146, 148 y 262

2. Código Municipal – Ley n.º 7794

Código Municipal <https://www.tse.go.cr/pdf/normativa/codigomunicipal.pdf>

Estudiar únicamente: artículos 14, 22 y 56.

3. Reglamento para la conformación y renovación de las estructuras partidarias, transformación de escala y fiscalización de asambleas

<https://www.tse.go.cr/pdf/normativa/8-2024-Regl-conform-y-renov-estruct-part-transform-escala-fiscaliz-asamb.pdf>

Estudiar únicamente los artículos 3, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 13 y 29, considerando las reformas vigentes.

Reforma 2026: ver Acuerdo TSE, sesión 70-2026

4. Reglamento de la Dirección General del Registro Electoral y de Financiamiento de Partidos Políticos

<https://tse.go.cr/pdf/normativa/direccionpartidospolicosyfinanciamiento.pdf>

Estudiar artículo 2, 3, 5 y 8.

5. Reglamento para la inscripción de candidaturas y sorteo de la posición de los partidos políticos en las papeletas

https://www.tse.go.cr/pdf/normativa/09-2010-Reglam_inscrip_candidat_sorteo_posic_papeletas.pdf

Estudiar únicamente: artículos 1, 3, 4, 13, 15

Reforma relevante: ver reforma de 2025

6. Reglamento para la legalización, manejo y reposición de los libros de actas de los partidos políticos

https://www.tse.go.cr/pdf/normativa/10-2010-Reglam_legaliz_manejo_libros_actas.pdf

Artículo 6

7. Jurisprudencia electoral

- 4226-E8-2009 – postulación simultánea
- 5266-E3-2009 – acciones recursivas
- 6084-E3-2010 – designación candidaturas
- 4750-E10-2011 – autorregulación partidaria
- 3293-E3-2013 – principio de calendarización electoral
- 1431-E1-2016 – principio democrático y voto secreto
- 1330-E8-2023 – paridad horizontal municipal

Sala Constitucional – resolución n.º 11458-2013: abrir resolución Estudiar el criterio relativo a la improcedencia de cancelar la inscripción de un partido por el solo hecho de no participar en una contienda electoral.

Reglamentos y normativa electoral del TSE: [consultar listado oficial](#)

9. Constitución Política

- Artículo 108

9. Material que NO se requiere estudiar

No se recomienda el estudio completo de los cuerpos normativos anteriores. La persona oferente deberá concentrarse en los artículos y resoluciones expresamente señalados en este temario.